

---

# La nacionalización de la banca privada y la crisis en México

Víctor M. Soria

## Introducción

**L**a acumulación de capital ha constituido en México un proceso ascendente desde mediados de los años treinta hasta finales de los sesenta, tan sólo interrumpido brevemente por pequeñas crisis cíclicas. Tal acumulación se ha efectuado sobre la base de la explotación de la clase trabajadora, con el concurso fundamental del Estado. La acción contradictoria de este último (generalmente a favor del capital, aunque a veces frenándolo para no transgredir los mínimos de condiciones de reproducción de la clase trabajadora) sólo puede entenderse considerando que el hilo conductor de su acción ha sido el desarrollo capitalista a través de la industrialización. El objetivo del crecimiento obligó a orientar la economía hacia adentro, pero a la vez la hizo más dependiente de la importación de bienes de capital e intermedios de los Estados Unidos, así como de las exportaciones de productos agropecuarios y materias primas a ese país.

La revolución de 1910-1920 transformó al Estado autoritario porfirista en otro autoritario-burgués, apoyado en las masas populares, con visión y fuerza para alentar el desarrollo capitalista sostenido. El Estado mexicano no sólo organizó a las masas campesinas y obreras, sino que también facilitó la organización de los empresarios. Aun cuando éstos empezaron a cobrar conciencia de los obstáculos de la intervención estatal desde las postrimerías de la revolución (años en los que se funda la CONCANACO y la CONCAMIN), tuvieron que apoyarse en el Estado para reproducir su capital de manera ampliada. No es sino hasta principios de los años sesenta, cuando la concentración y la cen-

---

tralización del capital han alcanzado un nivel elevado,<sup>1</sup> que el gran capital privado comienza a disputarle al Estado la hegemonía política, con la creación del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios en 1962, que surge como respuesta a la nacionalización de la industria eléctrica y la política internacional de apoyo a Cuba.

La inviabilidad del patrón de acumulación capitalista sostenida, iniciado desde los años treinta, comienza a manifestarse abiertamente a finales de los años sesenta. Por una parte, el crecimiento económico hacia "adentro", apuntalado en las primeras décadas de crecimiento sostenido por la sustitución de importaciones, revela una crónica dependencia de la economía norteamericana, que junto con la perpetua crisis fiscal del Estado y las desproporciones sectoriales creadas por el proceso de acumulación hacen inviable la reproducción ampliada del sistema. Por otra parte, el Estado daba muestras cada vez más patentes de la erosión del pacto popular: los movimientos de los ferrocarrileros y los maestros en 1958 y de los campesinos en los primeros años sesenta, culminan con el movimiento estudiantil de 1968. Estos movimientos fueron también resultado de la transformación inter e intra-clasista que opera el proceso de la reproducción ampliada del capital, en la que el mismo Estado propicia el fortalecimiento del capital doméstico y un saqueo sistemático por parte del capital transnacional.

<sup>1</sup> En los sectores primario, secundario y terciario, la concentración de tres cuartas partes del capital se halla en un tres por ciento de las empresas, y la centralización del capital es nucleada por cuarenta y tres grupos, con hegemonía del capital financiero.

La crisis de 1971 marca el principio de la crisis estructural de la economía mexicana, que aún perdura en nuestros días. La crisis de 1976 no sólo muestra su origen estructural, sino que se vé agudizada por la lucha política entre el capital privado y el estatal.<sup>2</sup> También da signos de la influencia de la crisis internacional de 1974-1975 en la que se vé sumido el mundo capitalista. La crisis coyuntural de 1982, precipitada por la recesión internacional y la baja en la demanda y en los precios del petróleo, revela que la crisis del sector externo, la desproporción sectorial y la crisis fiscal son aún características congénitas del desarrollo capitalista en México. La diferencia con la crisis de 1976 consiste no tan sólo en la mayor influencia de la crisis mundial, sino principalmente en la agudización de las contradicciones entre el capital monopólico privado (nacional y extranjero) y el Estado. Si bien con la recuperación económica en 1978 y el auge de 1979-1980 disminuye la fuga de capitales, el flujo de éstos no se eliminó en ese período. En 1981 aumenta la salida de capitales, propiciada por la hegemonía del dólar sobre el peso, la agresiva política monetaria de Reagan y la elevada inflación interna. La fuga de capitales se vuelve incontenible a partir de la devaluación de febrero de 1982. El peligro de un colapso económico y político lleva a la nacionalización de

<sup>2</sup> Desde 1972 se evidencian fricciones entre el capital monopólico-financiero y el régimen echeverrista, las cuales se hacen más abiertas a partir de 1973. A partir de 1975 los empresarios crean el Consejo Coordinador Empresarial para oponerse articuladamente a la política económica del régimen, mediante la centralización del control piloto de los empresarios, así como para influir en la selección del candidato presidencial del siguiente sexenio.

la banca privada y el control generalizado de cambios en septiembre de 1982.

Las crisis de 1976 y 1982 se pueden calificar como *duales*: la crisis estructural (de carácter permanente) originada por la inviabilidad de la reproducción social y la crisis cíclica a que está sometida toda economía capitalista. La crisis estructural ha devenido en crisis política, la cual se agudiza en las crisis coyunturales. A su vez la lucha entre el gran capital y la burocracia estatal retroalimenta y agrava la crisis cíclica. Las medidas tomadas por el capital monopólico-financiero para debilitar al Estado e imponer condiciones a la burocracia política han sido, sobre todo a partir de 1970, la reducción deliberada de la inversión, la especulación y la descapitalización del país, mayormente en los períodos de elecciones presidenciales. Sin embargo, estas medidas del gran capital privado nacional lo han debilitado y le han abierto un mayor espacio económico al sector público, aunque éste ha tenido que recurrir a la deuda externa de manera creciente, en vista de su debilidad fiscal y financiera, condicionada por el primero. El beneficiado con esta pugna ha sido el capital transnacional, que sigue desangrando a México, aun dentro de la crisis mundial en que también se vé envuelto.

Este breve trabajo tiene el propósito de analizar la nacionalización de la banca privada a la luz de la crisis dual por la que atraviesa el país. Así, en la primera sección se examina a grandes rasgos el proceso de acumulación de capital y la crisis. La segunda sección analiza la crisis de 1982 partiendo de la recuperación de la crisis anterior (1977-1978) y examinando posteriormente algunos antecedentes relevantes. Finalmente, en la última sección se analiza la nacionalización de la banca privada, tratando de explicar el hecho coyuntural y de analizar las

causas estructurales de la misma, aunque en forma todavía muy primaria y fragmentada.

### 1. Acumulación y crisis en México

Por crisis entendemos tanto la interrupción del proceso de acumulación de capital como la acentuación de las contradicciones generadas por las relaciones de producción. En la crisis de 1976-1977 no sólo se vio bloqueada la acumulación de capital, sino que también se agudizaron las contradicciones entre capital y trabajo, así como la lucha entre el capital financiero —que impuso sus condiciones de dominación a las otras fracciones de capital y la burocracia estatal. La crisis se presenta como la interrupción del proceso de reproducción social, es decir, como la reproducción incompleta del circuito del capital.<sup>3</sup> Sin embargo, “la crisis real sólo puede exponerse a base del movimiento real de la producción capitalista, de la competencia y el crédito en la medida en que nace de las determinaciones de forma del capital”.<sup>4</sup>

La acumulación de capital en México ha constituido un proceso de reproducción ampliada<sup>5</sup> y

<sup>3</sup> Marx indica que la crisis no es otra cosa que la imposición violenta de la unidad a fases del proceso de producción que se han independizado una de la otra. (*Teorías sobre la plusvalía*), Tomo II, F.C.E., México 1980, p. 469.

<sup>4</sup> *Ibid.*, p. 472

<sup>5</sup> Para que exista acumulación, los medios de producción y los medios de vida de los obreros deberán rebasar la cantidad necesaria para reponer el capital desembolsado, o sea la reproducción del capital se debe dar a una escala ampliada. Esto supone tanto capitalistas más numerosos y/o más fuertes, como un aumento del proletariado. Cf. Carlos Marx. *El Capital*, vol. I, cap. XXII, pp. 488-489 y cap. XXIII, p. 518, F.C.E., México, 1978.

sostenida, que se inicia a mediados de los años treinta y llega hasta finales de los sesenta, tan sólo interrumpido por crisis menores enmarcadas dentro de los ciclos de la economía mexicana, los cuales han sido influenciados —vía el sector externo— por los ciclos económicos estadounidenses. Es a partir de la crisis de 1970-71 que el proceso de acumulación y reproducción ampliada empieza a tener obstáculos importantes y se ve interrumpido por la crisis de 1976-1977, la más fuerte desde la gran depresión de los años treinta.<sup>6</sup> Tras de la recuperación de 1978-1980, el sistema comienza en 1981 a dar nuevas muestras de crisis, la cual se generaliza en 1982, con síntomas todavía más graves que en 1976-1977.

La acumulación de capital en México, como en otros países capitalistas, está basada en la explotación del trabajo y lleva aparejado el aumento del proletariado (la PEA se duplicó entre 1950 y 1970), así como la creación de un ejército industrial de

<sup>6</sup> La crisis de 1976-1977 se inició con la caída en la tasa de ganancia en 1975, y se combinó con la crisis parcial del sector externo, con la crisis crediticia y monetaria, el desequilibrio fiscal, la desproporción en el desarrollo sectorial, así como con la inflación. La crisis fue agravada y profundizada por la lucha política entre el capital monopolístico financiero y la burocracia estatal. La crisis del sector externo ha sido interconstruída en la estructura por el proceso de acumulación dependiente basado en la industrialización sustitutiva de importaciones. La crisis fiscal es permanente y se combina y agrava a su vez con la del sector externo, dando por resultado una espiral de endeudamiento. El papel hegemónico del dólar agravó la crisis del sector externo y la masiva fuga de capitales precipitó la devaluación de 1975, la que a su vez da inicio a la crisis general, Cf. V. Soria, "Caracterización de las crisis de 1976 y 1982", mimeo, Dpto. de Economía de la UAM-I, octubre de 1982.

reserva.<sup>7</sup> También ha significado un aumento en el número de capitales individuales, así como el incremento de la fuerza monopólica de los capitales más eficientes.<sup>8</sup>

El desarrollo capitalista que se da a partir de los años cuarenta opera en dirección de la formación de monopolios facilitados por la acción estatal y el flujo creciente de la inversión extranjera, sobre todo a partir de los años cincuenta. El dominio del capitalismo monopolista se consolida desde principios de los años sesenta, como lo muestran los índices de concentración de la producción, del capital invertido y el empleo.<sup>9</sup> La centralización del capital se refleja en 131 grupos empresariales que dominan el 65% de la producción en la segunda mitad de los años sesenta.<sup>10</sup>

Para asegurar la acumulación la clase dominante ha sostenido a la clase trabajadora a través de la cooptación estatal. El pacto obrero de 1945, así como la creación y reproducción del sindicalismo "oficial", han sido mecanismos para mantener a la fuerza de trabajo controlada. Por otra parte, el Es-

<sup>7</sup> Véase a Moctezuma, P., y Navarro, B. "Ejército industrial de reserva y movimientos sociales urbanos en México, 1971-1976", *Teoría y Política*, No. 2, Oct.-Dic. de 1980, pp. 53-72.

<sup>8</sup> En 1945 los establecimientos industriales llegaban a 31,945, mientras que en 1970 alcanzaban la cifra de 118,892. Cf. *Censos Industriales de México*, SPYP., varios años.

<sup>9</sup> En 1960 el 1.55% de los establecimientos en las industrias extractivas y de transformación controlaban el 67.1% de la producción bruta, el 78.9% del capital invertido y el 53% del personal ocupado.

<sup>10</sup> Cordero, S. y Santin, R. *Los grupos industriales: nueva organización económica en México*, CES, Colegio de México, México, p. 12.

tado ha utilizado la represión abierta cuando ha considerado que pelagra la estabilidad política y económica del sistema; de esta manera intervino militarmente en los movimientos de los maestros y ferrocarrileros en 1958, en el movimiento estudiantil popular de 1968, así como para golpear las marchas campesinas y los movimientos populares en los años sesenta.

A pesar de la consolidación de los monopolios desde los años sesenta, la hegemonía del capital monopolista se encuentra limitada tanto por el papel necesario del Estado en la reproducción del capital social,<sup>11</sup> como por el predominio de éste en la esfera política en términos de la mediación entre las clases y fracciones de clase, con el objeto de administrar la reproducción ampliada de la relación capital-trabajo. Por otra parte, el proceso de acumulación de capital ha operado cambios en la estructura y relaciones de clase<sup>12</sup> que han mostrado, sobre todo a partir de los últimos años sesenta, la creciente incapacidad del Estado para resolver los conflictos sociales, recurriendo cada vez más a la represión. "Así, el origen de la crisis política se

<sup>11</sup> La inversión pública en la creación de infraestructura y el establecimiento de empresas públicas (que llegan a más de 800 en el sexenio de Echeverría), los estímulos fiscales, los subsidios (que ascienden en ciertos períodos a una tercera parte de la inversión privada), la protección contra la competencia externa, la promoción de la intermediación financiera y la función estabilizadora (anticrisis), muestran la importancia del Estado.

<sup>12</sup> El proceso de acumulación ha originado un aumento de la clase obrera; una disminución de los campesinos; la proletarianización de las profesiones liberales; el aumento del trabajo improductivo sobre el productivo; el incremento en la participación de la mujer dentro de la fuerza de trabajo, etc.

remite a la acumulación, en cuanto a que ésta formó las clases sociales. Y en la acumulación y su inviabilidad se encuentra el origen de la crisis económica".<sup>13</sup> Pero también la crisis política se ha recrudecido en vista del poder económico acumulado por el capital monopolístico y la creciente confrontación entre éste y la política económica y social del Estado. El pacto tácito que venía funcionando desde los años cuarenta entre el gran capital y el Estado, relativo al respeto del monopolio político de este último, empieza a ser cuestionado desde la administración de Luis Echeverría de manera significativa.

El proceso de acumulación también transformó la estructura sectorial de la producción, no tan sólo dando preminencia a la industria en detrimento del sector primario, sino también creando desproporciones que desde la década de los setenta atentan contra la reproducción sostenida del sistema. Por otro lado, la competencia entre el trabajo y el capital ha llevado a la dominación sobre la clase trabajadora, así como a la promoción de la competencia entre los capitales individuales.<sup>14</sup> Esto, a su vez, ha originado la monopolización de la economía,

<sup>13</sup> De la Peña, Sergio. "Las fuerzas proletarias en México", en *Economía y Política en el México actual*, Editorial Terranova, México, 1980, p. 111.

<sup>14</sup> La acumulación tiene que examinarse tanto cuantitativa como cualitativamente, es decir, debe considerarse tanto el proceso de *expansión* del valor como el de *formación* del valor. El primero se considera en términos del capital como un todo, mientras que el segundo refleja, primordialmente, la competencia entre capital y trabajo (lucha de clases), y derivada de ésta la competencia entre los capitales industriales y entre éstos y el capital financiero. Cf. Weeks, D. *Capital and Exploitation*, Princeton Univ. Press, New Jersey, 1981, pp. 190-191.

---

el crecimiento de los grupos industriales privados y públicos nacionales y su competencia e interpenetración con los grupos extranjeros, y simultáneamente al fortalecimiento del capital financiero, el cual deviene hegemónico desde los años sesenta.

El proceso de acumulación en México de 1950 a 1976 ha dado como resultado la declinación de la tasa de ganancia como tendencia secular<sup>15</sup> con bajas y recuperaciones dentro de cada ciclo económico. Desde la crisis de 1971 se observan bloqueos importantes al proceso de reproducción ampliado del capital, que tienen su origen en el crecimiento basado en la industrialización y las desproporciones sectoriales creadas por el proceso de acumulación, así como en la dependencia en las importaciones de bienes de capital e intermedios. Las crisis de 1976 y 1982 se dan dentro del marco de la crisis general del sistema capitalista internacional que se inicia en 1974. La inviabilidad del crecimiento sostenido de largo plazo en México marca el renacimiento de la lucha política entre el gran capital y el Estado, situación que unida a la crisis internacional ha agravado la magnitud de las crisis de 1976 y 1982. Estas se han originado con la caída de la tasa de ganancia, como crisis cíclicas y que posteriormente se entrelazaron con las otras crisis parciales de origen estructural (la crisis fiscal y la del sector externo), las que a su vez se vieron agudizadas por la lucha entre el capital monopólico-financiero y la burocracia política.

<sup>15</sup> Véase Castaingts, Juan. "Los precios de producción en el modelo de acumulación mexicana", *Iztapalapa*, año 2, Núm. 3, Julio-Dic. 1980, pp. 5-38; Soria, Víctor. "Caracterización de las crisis de 1976 y 1982", op. cit.

## 2. La crisis de 1982

### 2.1 *El período de recuperación (1977-1979)*

La devaluación de 1976 no sólo reflejaba la crisis económica, sino también la sorda pugna entre la burguesía nacional encabezada por los grupos monopólicos, tanto mexicanos como transnacionales, y la política del régimen de Echeverría. La burguesía impugnaba la política salarial de ajustes a la inflación, la política de incremento del gasto público, la política tercermundista de renegociación con el imperialismo, así como la reforma educativa. Aun los representantes del capital financiero, que en la superficie mostraban acuerdo con la política gubernamental, fueron los que bloquearon la llamada reforma fiscal que propuso Echeverría en 1972. La decisión más importante que tomó el sector privado para debilitar al Estado, tanto desde el punto de vista económico como político, fue disminuir la inversión en el período 1971-1977 (a 3.6% anual de crecimiento, versus 10.2% en la década anterior).<sup>16</sup> Sin embargo, el Estado fue capaz de sostener el nivel de actividad económica a través del gasto público financiado con deuda externa. Por otra parte, el Estado aprovechó la política de ajuste salarial para conservar el control del sindicalismo oficial y ahogar al movimiento de la Tendencia Democrática hacia 1976.

Todos estos hechos confluyen en la política de recuperación de la crisis, la cual descansó funda-

<sup>16</sup> Esta medida no puede sostenerse en el largo plazo, so pena de poner en peligro la reproducción del capital. En este sentido, la declinación de la inversión privada puede interpretarse como una medida desestabilizadora de la economía para presionar a la burocracia política.

mentalmente, a partir del convenio con el FMI en octubre de 1976, en la contención salarial para recomponer la tasa de ganancia; la contención del gasto y la deuda pública; la reconstitución de la confianza del sector privado redirigiendo el gasto público y la política fiscal y crediticia. Por otra parte, la administración de López Portillo definió dos prioridades para el período de recuperación 1977-1979: el sector agropecuario —para satisfacer la demanda de alimentos— y el sector de energéticos concebido como un nuevo recurso para “administrar la crisis” y como una “oportunidad para imprimir transformaciones profundas en la sociedad”. Además, y en vista de la pérdida de legitimidad y fuerza del Estado ante las clases populares, lanza la Reforma política.

Los salarios mínimos reales disminuyeron un 8.5% entre marzo de 1977 y marzo de 1978. En cambio las utilidades de las empresas más grandes que cotizan en la bolsa de valores aumentaron un 93% en 1977 con respecto a 1976.<sup>17</sup> Este comportamiento indica que aun ajustando los precios por los efectos de la devaluación en el incremento de los costos, la inflación se explica mayormente por las elevadas ganancias.

La formación bruta de capital fijo pasó de 80,772 millones en 1977 a 93,451 millones de pesos en 1978 (a precios de 1960), es decir, mostró un incremento del 15.8%. Por primera vez desde 1975 la inversión fija bruta privada tuvo un incremento positivo (del 12%) con respecto a 1977.

El PIB creció un 7.1% en 1978 y un 8.0% en

<sup>17</sup> Soria, Víctor. “Caracterización de la crisis de 1976 y 1982”, op. cit., Cuadro No. 10, con base en S.P. y P., Información Financiera de Empresas Mexicanas, 1975-1980, Cuadros 1.1 al 1.24.

1979, sobrepasando ligeramente la tasa histórica de los años sesenta y los primeros tres años de los setenta. La agricultura permaneció estancada en 1978 y bajó su crecimiento en 1979. La fabricación de bienes durables y de capital, y la industria de la construcción, fueron, los que junto con el petróleo, tuvieron un mayor incremento.<sup>18</sup>

El financiamiento a empresas y particulares por parte del sistema bancario se recupera en 1979, aunque en términos reales el nivel de financiamiento de 1977 se alcanzó hasta 1980. En cambio el financiamiento al sector público se recuperó desde 1978 en términos reales. La captación del sistema bancario se reorientó por medio del Banco de México hacia instrumentos de ahorro de mayor plazo, a través de tasas pasivas más elevadas a partir de 1977. La captación interna subió ligeramente en 1978 y 1979. En cambio, la captación en dólares continuó incrementándose: entre 1976 y 1979 pasó de 3,088 a 7,600 millones de dólares.<sup>19</sup>

## 2.2 Antecedentes de la crisis de 1982 en México

1. La crisis en México no se puede desligar de la crisis internacional, aunque la causa de la pri-

<sup>18</sup> El sector petrolero, incluyendo la petroquímica, creció un 28.2% en 1978 y un 25.2% en 1979, dejando un superávit petrolero de 906 millones de dólares en 1977, 1,586 millones en 1978 y 3,601 millones en 1979 (en la balanza comercial petrolera), lo que permitió administrar la crisis en 1977 y principios de 1978.

<sup>19</sup> La dolarización interna a partir de 1976 fue propiciada por la autorización del Banco de México (mediante la apertura de cuentas de depósito en dólares) como medida para evitar la continua declinación del cuasidinero. Esta ha sido una de las medidas de política que hicieron más vulnerable a la economía a movimientos especulativos y a crisis cambiarias y monetarias.

mera no se puede achacar mecánicamente a la segunda. La crisis internacional que sufre el capitalismo desborda las características de una crisis cíclica que no es tan sólo económica, sino también política e ideológica. La acumulación de capital y la competencia entre los países imperialistas ha dado lugar a la crisis de mediados de los setenta, y con ésta se han agudizado las contradicciones no tan sólo entre los países industrializados, sino también entre éstos y los subdesarrollados, y aun con los países socialistas.

Lo grave, en el caso de México, es que los planificadores y tomadores de decisiones han soslayado la situación de crisis internacional como una limitante a las metas de crecimiento económico, fallando no por ignorancia, sino por subjetividad triunfalista, como lo demuestra palpablemente el caso del petróleo.

Además, tanto la política económica como el Plan Global de Desarrollo destilan una visión eficientista del desarrollo económico, en la cual se soslaya la modificación de las funciones sectoriales y los desequilibrios generados por una nueva estrategia de crecimiento. El exceso de voluntarismo fincado en el petróleo dio a la burocracia política un Estado externo al proceso de acumulación y a las contradicciones que éste genera, sin mayores tropiezos que los derivados, por ejemplo, de una incorrecta aplicación de las políticas formuladas.<sup>20</sup>

2. La desproporción en la producción sectorial. A pesar de que el sector agropecuario fue con-

<sup>20</sup> Area de Economía Política, Departamento de Economía, UAM-I, "Balance de aspectos centrales de la política del actual sexenio", mimeo., marzo 1982, pp. 4-5.

siderado como prioridad, junto con el petróleo, observó un crecimiento negativo en 1979 (-2%) que repercutió en la importación de granos por 4 millones de toneladas en ese mismo año y 8.8 millones en 1981. Este sector crece en 1980 un 10% y un 8.5% en 1981 merced a los mayores créditos, provisión de fertilizantes, semillas mejoradas, y el aumento en la superficie cultivada.

El crecimiento del PIB de la extracción y refinación de petróleo creció el 25% en 1980, pero bajó dramáticamente su crecimiento al 1.8% en 1981. Muy significativo es que en pleno auge el sector manufacturero bajó su producción un 2% en el primer semestre de 1980 y un 4% en el segundo semestre. Dentro de la producción manufacturera se observa una polarización entre los bienes de consumo durable, que en 1978 y 1979 crecieron a tasas tres veces más grandes que los de consumo no durable. El repunte de las manufactureras en 1981 se basó en las ramas de bienes durables como la automotriz, la de refrigeradores y la de televisores de color.<sup>21</sup>

3. Desintegración de la industria y dependencia en la importación de bienes de capital e intermedios. Aunque los datos globales sugieren que México depende sólo en una tercera parte

<sup>21</sup> El auge petrolero y la escasez de capital han flexibilizado la aplicación de las leyes sobre inversión extranjera y promovido nuevas formas de inserción de México en el proceso de internacionalización del capital. Por ejemplo, en la industria automotriz, General Motors, Ford, y Chrysler han invertido 1,200 millones de dólares en máquinas y plantas de montaje de automóviles similares a la más moderna de sus matrices en Estados Unidos. Cf. Area Economía Política, op. cit., p. 13.



del abastecimiento externo de bienes de capital, los materiales de ingeniería y partes estratégicas (con tecnología más sofisticada) de corto y alto desgaste son controlados por los países industrializados y las empresas transnacionales. Por otra parte, la importación de bienes intermedios, como porcentaje de las materias primas insumidas por la industria manufacturera pasaron de 40.2% en 1960 a 49.2% en 1970, a 70% en 1975 (período de crisis) y a 54.4% en 1977.<sup>22</sup> El cambio estructural señalado por el aumento de la producción de bienes durables no hizo sino exacerbar la importación de bienes intermedios y de capital. De esta manera se explica que el déficit industrial en la balanza comercial se triplicara de 4,185 millones de dólares en 1978 a 12,803 en 1980.

4. La crisis del sector externo.<sup>23</sup> A pesar de que el superávit petrolero creció más rápido que el déficit manufacturero, y en parte lo financió, no fue capaz de cubrirlo en ningún año, desde 1977 hasta 1981 (1981: superávit petrolero = 13,819.5 millones; déficit manufacturero = 16,863.1 millones de dólares). Para 1981 el déficit global en cuenta corriente ascendió a 11,704.1 millones de dólares, poniendo a la economía en situación predevaluatoria. Además del exagerado déficit manufacturero, la

balanza agropecuaria y la de servicios mostraban saldos negativos. La balanza negativa de servicios factoriales ascendió a 7,601.5 millones de dólares, alimentada por el acelerado ritmo de los intereses y pagos netos al exterior. En 1981 el déficit industrial de divisas fue el 61.5% del total y el 38.4% el déficit originado por los pagos al extranjero y el servicio de la deuda. El petróleo sólo pudo financiar el 50.9% del déficit global de divisas y en vista del déficit agropecuario y la baja del superávit de servicios (turismo principalmente), la deuda externa financió el 37.4% y la inversión extranjera directa el 5.7%.

5. El petróleo y la crisis fiscal y externa. La recesión económica internacional, así como el ahorro de un 27.6% en el consumo petrolero de los países desarrollados entre 1978 y 1981, aunado a la acumulación de existencias por parte de esos países, abatió la demanda.<sup>24</sup> Así, en abril de 1981 se inicia la caída de los precios de exportación de petróleo, caída que afectó el presupuesto federal y la balanza de pagos, y que sumada a la segunda caída en el mes de junio costó el puesto al director de PEMEX.

A pesar de la caída en las exportaciones y los ingresos petroleros en 1981, los recursos del petróleo sirvieron para administrar la crisis y para "levantar el techo" a la balanza de pagos y al déficit fiscal. El déficit en cuenta corrien-

<sup>22</sup> Varios autores. "La hipótesis del precio normal y su aplicación al sector manufacturero", en *Economía Mexicana* 1979, núm. 1, CIDE, México, 1980, Cuadro 1.

<sup>23</sup> Chávez, F. y Ramos, J. "Notas sobre la devaluación de 1982 y la crisis del sector externo", mimeo., Depto. de Economía, UAM-Azcapotzalco, s/f. Los datos se tomaron de este trabajo.

<sup>24</sup> Angeles, Luis. "Las decisiones político petroleras y su entorno macroeconómico en México, 1976-1982", ponencia presentada al Simposio "Balance del Sexenio", UAM-UAG, marzo 1982, pp. 10-11.

te se incrementó en 570% entre 1977 y 1981, lo mismo que el déficit presupuestal del gobierno federal. Los impuestos pagados por PEMEX alcanzaron 163,000 millones de pesos en 1980 (41% de participación), y disminuyeron el uno por ciento en 1981. Esta reducción explica el ajuste del presupuesto de 4% tras las primeras caídas del precio del petróleo en la segunda mitad de 1981 y en tres por ciento en las reducciones de 1982.<sup>25</sup>

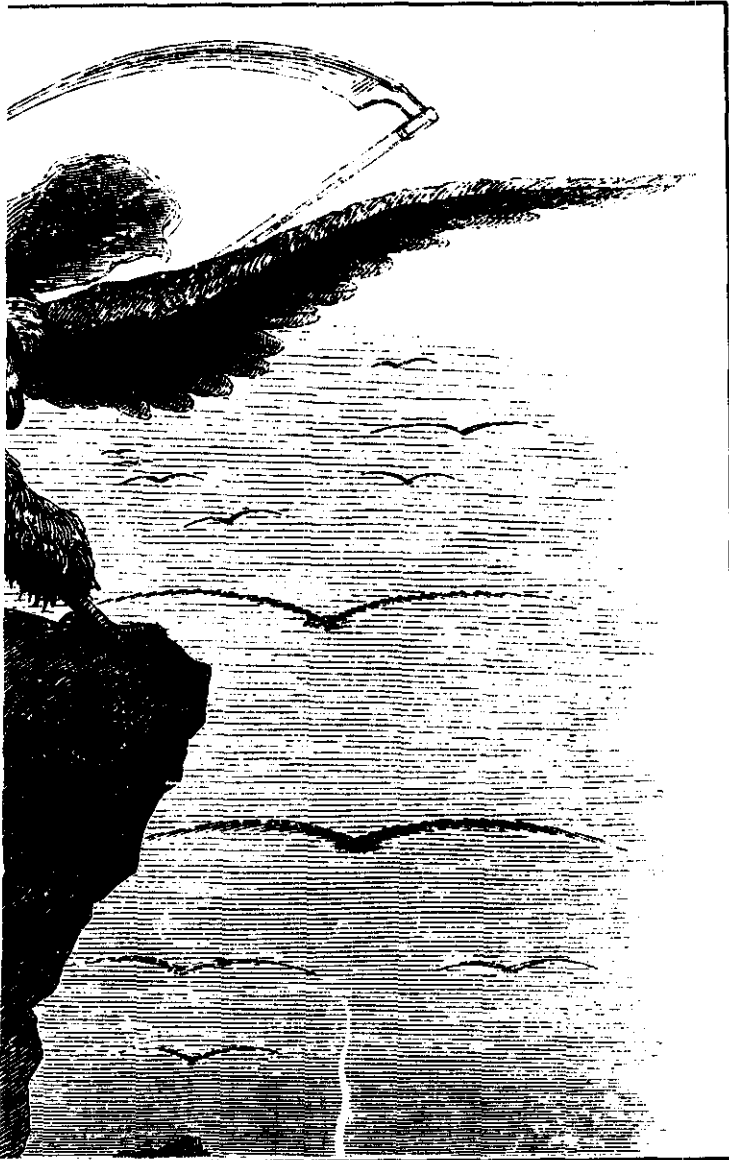
En la balanza de pagos las exportaciones de petróleo alcanzaron el 72% de las exportaciones totales, mientras que por el lado de las importaciones generaron el 20% del total de la industria petrolera.<sup>26</sup> Esto, sumado a la baja relativa en el superávit petrolero, el incremento en el déficit industrial y el acelerado crecimiento del servicio de la deuda, puso una gran presión en la balanza de pagos.

6. La política monetaria. Durante el sexenio echeverrista la política de contracción monetaria se opuso a la política expansionista del gasto público, sobre todo en los años de 1975 y 1976. La política restrictiva monetarista se aplicó en los primeros años (de recuperación económica) de la administración de JLP. Esta política se reasume en 1981, año en el que se han retirado de la circulación importantes recursos. A esto se sumó el recorte presupuestal del 4% a que obligó la caída de los precios petroleros y la baja en las exportaciones de petróleo. Las altas tasas de interés, determinadas por las tasas de interés y el ritmo de inflación en esta-

<sup>25</sup> Ibid., pp. 14-16.

<sup>26</sup> Ibid., pp. 16-17.





dos Unidos, no sólo fueron inefectivas para promover la captación bancaria en pesos, ya que la dolarización interna siguió aumentando, sino que presionaron los costos financieros de las empresas y el alza de los precios. La política del tipo de cambio fue mantenerlo relativamente fijo hasta 1980, pero en vista de la mayor inflación interna en relación a Estados Unidos y el creciente déficit en cuenta corriente, se establecieron las microdevaluaciones, política que reforzó aún más la dolarización interna y la fuga de capitales.

Esta política monetaria no sólo se ha contrapuesto a la del gasto público, sino que ha beneficiado al capital financiero (a través de la deuda interna y la emisión de CETES), ha estimulado la estanflación, propiciado la centralización de capital, promovido la especulación y el crecimiento de las actividades improductivas y provocado la hegemonía del dólar sobre el peso.

7. **Desencadenamiento de la Crisis.** El panorama que se observa en la segunda mitad de 1981 es ya un claro inicio de la crisis. La recesión internacional, la baja en los precios del petróleo, el incontrolable aumento del déficit externo, el deterioro de las finanzas públicas y el aumento de la deuda, la espiral inflacionaria y la creciente lucha entre los sectores productivos e improductivos, crean un clima de tensión y de pre-devaluación. El detonante de la contracción económica fue la baja en la demanda y en el precio del petróleo en 1981; sin embargo, la caída de la actividad industrial desde 1980 convergía ahora con la crisis del sector externo y la crisis monetaria.

La tasa de ganancia llega a su punto máximo

---

en 1979 y comienza a decrecer en 1980. De acuerdo con la información de la Bolsa de Valores la tasa media de ganancia (sobre el capital contable) de las 55 empresas más grandes, bajó de 11.5% en 1979 a 10.66% en 1980. Todo parece indicar que la evolución de las utilidades en 1981 fue hacia la baja. De 80 empresas que cotizan en la Bolsa, 50 de ellas observan disminución en el ritmo de obtención de ganancias, principalmente en las ramas de la minería y las manufacturas.

La hegemonía del dólar sobre el peso se vuelve evidente, no sólo en la fuga de capitales (en forma de depósitos bancarios e inversiones inmobiliarias en Estados Unidos), sino hasta en la compra de pequeños negocios, que se vuelve expediente común en la frontera norte. La devaluación del 17 de febrero de 1982 detona la crisis general, la cual, vía la redoblada inflación, oprime a los trabajadores. Sin embargo, la devaluación no cura esta vez la crisis, sino que la exacerba vía el rechazo del peso como medio de pago y guarda de valor. Pero esto sólo es entendible si se trae a la escena la acción directa e indirecta del capital financiero, que como fracción hegemónica pone de rodillas al Estado y al borde del colapso económico al país. La burocracia política sostuvo a flote el sistema hasta el cuatro de julio (fecha de las elecciones) a través del expediente de la deuda externa facilitada por la garantía del petróleo. La burocracia legítima ampliamente al candidato oficial, pero el agua le llega al cuello al gobierno en el mes de agosto e implanta un control cambiario parcial. El primero de septiembre el Estado, en un golpe político genial del Presidente, revierte la situación con la

nacionalización de la banca y el control generalizado de cambios.

### 3. La nacionalización de la banca y el control de cambios

En su sexto informe del primero de septiembre de 1982, el Presidente José López Portillo se refirió a los factores internos y externos que llevaron al país a la crisis:

“Todos estos factores: altas tasas de interés afuera que arrastran a las de adentro; baja en el precio de las materias primas (y principalmente desde mediados de 1981 bajó el precio del petróleo); exceso de importaciones; disminución de exportaciones; baja en el turismo externo; aumento del turismo nacional al extranjero, colocaron a nuestra economía en una situación súbita de particular vulnerabilidad”.<sup>27</sup>

Si éste hubiera sido el único problema se hubiese podido resolver “con esfuerzo, pero sin deterioro”. Con lo que no pudo el país, agrega el informe, fue con el embate especulativo contra el peso. Se calcula que en los dos o tres últimos años

<sup>27</sup> Entre 1978 y 1981 la tasa de interés de los préstamos internacionales pasa del 6 por ciento hasta el 20 por ciento. El pago de intereses por la deuda pública y privada documentada alcanzaba en 1978 los 2,606 millones de dólares, mientras que en 1981 llegaba a los 8,200 millones de dólares. Entre 1980 y 1981 se deprimieron las cotizaciones internacionales del café, el algodón, el cobre, el plomo y la plata, productos que representaban en 1981 al 50.5% de la exportación no petrolera. La disminución en la exportación de manufacturas se debió tanto a su falta de competitividad como a la agudización de las tendencias proteccionistas en los mercados de los países avanzados.

salieron del país 22,000 millones de dólares; se generó una deuda no registrada privada de 17,000 millones para liquidar hipotecas; y la dolarización interna de los depósitos ascendía a 12,000 millones. El total alcanzaba la cifra de 54,000 millones de dólares, equivalentes a dos tercios de la deuda pública y privada documentada.

El proceso inflacionario se vio estimulado "decisivamente por las tasas crecientes de interés y posteriormente, y como efecto, que luego se convierte en causa principal, por las tasas crecientes de deslizamiento de la paridad cambiaria. El ciclo vicioso se convierte así en perverso". Todo estos factores hicieron perder el paso a la economía desde 1981.

En febrero de este año, sigue diciendo el informe, "pese a todos los esfuerzos institucionales y de *persuasión*, el ataque contra nuestro peso fue brutal". Se acordó el 17 de febrero, retirar al Banco de México del mercado de cambios; la moneda se devaluó estrepitosamente.

Este párrafo revelador puede interpretarse a la luz de la sorda lucha entre la oligarquía financiera y la burocracia política, agudizada en el período echeverrista y que se reconcilia superficialmente a partir del período de recuperación económica y de auge en la administración de JLP. La lucha abierta se reanuda en medio de las inseguridades de la crisis internacional y la selección del candidato a la presidencia, bajo el expediente de la especulación y la fuga de capitales. El mecanismo de la "persuasión" no fue efectivo para evitar la salida de capitales y "aguantar" la devaluación hasta que pasaran las elecciones de 1982. La abrumadora y bien planeada campaña de la burocracia política para apoyar al candidato oficial en las elecciones de julio rindió resultados satisfactorios para el "establecimiento",

sobre todo en una época de crisis económica y política.

A partir de la devaluación de febrero el Estado tomó una serie de medidas de ajuste: se acentuó la disminución del gasto público; se reimplantaron los controles a las importaciones; se tomaron medidas de precios y tarifas "para sanear sus finanzas" y se continuó elevando las tasas de interés. También se hizo un ajuste salarial el 19 de marzo, fijado por la Secretaría del Trabajo (en vista de la imposibilidad de acuerdo entre los representantes obreros y empresariales), retroactivo al 18 de febrero. Este ajuste consistió en un aumento del 30% para trabajadores con percepciones mensuales hasta de 20,000 pesos; de 20% para quienes obtenían de 20,000 a 30,000 pesos, y de 10% para quienes ganaban más de 30,000 pesos. Con esta medida el Estado pretendía evitar una mayor pérdida de legitimidad ante los trabajadores.

Al agudizarse la crisis, en abril 20 de 1982, se dictaron medidas aún más drásticas por parte del Estado: una reducción del presupuesto de la Federación y del Distrito Federal del 8%, equivalente a una reducción de 3% en el déficit financiero global del sector público; un aumento en los ingresos de las empresas públicas de 150,000 millones de pesos vía precios y tarifas; limitación del endeudamiento externo del sector público a un tope de 11,000 millones de dólares; reducción del déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos entre 3 y 4 mil millones de dólares en relación a los niveles de 1981; tratamiento crediticio preferencial a los sectores socioeconómicos más vulnerables; y garantía del Banco de México, a las empresas privadas que requerían financiamiento en dólares, de mejores condiciones para su contratación.

A pesar de los esfuerzos regulatorios del Estado

la fuga de capitales continuó. "La especulación nos había forzado a devaluar una vez, pero continuaba insaciada", afirmó el presidente en su informe. "¿Quién garantizaría que cediendo de nuevo iba a calmarse? [...] Teníamos que poner freno al abuso, a pesar de todos los riesgos políticos que ello implicaba".

Ante esta situación, el 5 de agosto de 1982 se implantó un mercado cambiario dual, estableciendo un tipo de cambio para transacciones prioritarias (49.50 pesos por dólar) apoyado por los ingresos petroleros y la deuda pública externa, para cubrir el servicio de la deuda e importaciones prioritarias; el otro tipo sería libre y estaría sujeto a la oferta y la demanda.

A esto siguió el anuncio de los acreedores extranjeros de que los vencimientos de crédito de corto plazo de agosto y septiembre no serían renovados, plantéandose un problema de "caja" para cumplir con la deuda externa. En agosto se aplicó la ley monetaria para evitar que los dólares en cuentas de depósito fueran transferidos al extranjero, lo que equivale a un control parcial de cambios.

Según el informe presidencial la crisis de liquidez de corto plazo se resolvió a través de negociaciones para reestructurar la deuda externa con la banca internacional y el apoyo de bancos centrales de países industrializadores mediante pagos de emergencia.

En razón de esta problemática, y en medio de la crisis financiera más aguda que ha confrontado el país y en particular el Estado, el primero de septiembre de 1982 se decretó la nacionalización de los bancos privados del país, así como el control generalizado de cambios.

En su sexto informe el presidente López Portillo señaló en repetidas ocasiones que la banca

privada mexicana pospuso el interés nacional, fomentó y propició la especulación y la fuga de capitales. Recalcó que la creencia de que el gobierno tenía los instrumentos suficientes para controlar a la banca, se vino abajo ante los hechos.<sup>28</sup>

Coyunturalmente, ¿cómo fue posible que se haya decretado la nacionalización de la banca sin el apoyo previo de las masas populares? El mismo hecho de haber mantenido el secreto de la medida dentro de un grupo pequeño y cerrado permitió eliminar la reacción del capital financiero. La movilización masiva del ejército en el territorio nacional y el resguardo policial de los bancos (previo a la nacionalización) evidenció un apoyo incondicional del ejército mexicano al presidente.<sup>29</sup> Además, tanto el decreto de nacionalización como las negociaciones previas del gobierno con la banca internacional y el FMI, pusieron en claro que los intereses transnacionales en México no serían tocados y que la deuda externa estaba plenamente garantizada.<sup>30</sup>

<sup>28</sup> Contrariamente a Estados Unidos, México mantuvo hasta el 1o. de septiembre de 1982 un sistema bancario relativamente sin regulación. En E.U. la creación de la Reserva Federal de 1913 eliminó la autonomía del sector bancario; además la Ley Bancaria de 1933 estableció una separación entre el capital bancario y el capital industrial. Cf. Cypher. J.M. "La nacionalización de los bancos mexicanos y el Estado capitalista", Depto. Economía UAM-I, 1982.

<sup>29</sup> Destacan las categóricas declaraciones del Secretario de la Defensa Nacional acerca de que el ejército no permitiría la "autodestrucción" del país y que apoyaba ampliamente al pueblo y al gobierno, reiterando la lealtad de las fuerzas armadas al presidente. *UnomásUno*, 3 sept. 1982, p. 1.

<sup>30</sup> En las declaraciones posteriores de la banca internacional un sector de ésta calificó las medidas como convenientes, "porque fortalecen la capacidad financiera del

Por otra parte, a pesar de que el Estado no movilizó previamente a los trabajadores, era seguro el apoyo posterior que el sindicalismo oficial le daría a la nacionalización de la banca y al control generalizado de cambios.

### 3.1 *La nacionalización de la banca y la concepción del Estado mexicano*

Tanto la crisis (principalmente la de 1982) como la nacionalización de la banca no pueden explicarse en términos exclusivamente económicos, sino también políticos. Si bien el Estado, con base en su política triunfalista de exportación petrolera y de incremento de la deuda interna y externa, con el objeto de crecimiento económico y después para alargar el período del *boom* en medio de la crisis internacional, exacerbó el proceso inflacionario y las crisis (parciales) fiscal y externa (al caer la demanda internacional y los precios del petróleo), no se le puede achacar por entero la crisis general. Una crisis cíclica de sobreacumulación se venía gestando desde 1980, señalada por el deterioro de la tasa de ganancia en el sector manufacturero. Además, desde el período de recuperación (1977-1978) el capital financiero se adentró en la especulación, tanto para apropiarse parte de la plusvalía generada por el sector productivo, como para beneficiarse de la renta petrolera proveniente del exterior; posteriormente, en 1981 y 1982 contribuyó significativamente a incrementar la fuga de capitales a los Estados Unidos. Esto agudizó el proceso inflacionario y la crisis del sector externo. La otra parte de la explicación estriba en la agudización de la lucha política entre

gobierno de México y dan mayores seguridades para el pago de la deuda externa". *UnomásUno*, 3 sept. de 1982, p. 11.

el capital monopólico privado (hegemonizado por el capital financiero) y la burocracia política. La apropiación privada de divisas, las cuales fueron generadas en su mayor parte (80%) por el sector público,<sup>31</sup> excacerbaba la pugna entre el capital monopólico-financiero y la burocracia política, sobre todo a partir de la devaluación de febrero de 1982. En cuanto a la nacionalización, parte de la explicación se puede fundar en los términos coyunturales arriba expuestos; sin embargo, para dar una explicación más completa y satisfactoria es necesario revisar la concepción del Estado mexicano.

Tomar al Estado mexicano como una simple derivación del capital, o darle una función de complementariedad a ultranza con el capital, estaría en contra de la demostración de poder y control político, así como el incremento de la autonomía lograda con la nacionalización. El capitalismo monopolista de Estado (CME) le da una gran importancia a la estrecha relación entre el capital monopolista y el Estado. Se afirma que el capital financiero se convirtió en hegemónico desde los años sesenta, por medio de la acción favorable del Estado, con el cual se ha combinado en múltiples formas; de ahí el nacimiento de un capitalismo monopolista de Estado. ¿Cómo se interpretaría la eliminación (o debilitamiento) de esta fracción hegemónica del capitalismo mexicano? ¿Como un retroceso en la fase de desarrollo capitalista o como un debilitamiento en la forma de organización del

<sup>31</sup> Se dice que esto justifica el derecho del Estado a implantar el control generalizado de cambios. Por una parte el superávit petrolero financiaba en 1981 el 50.9% del déficit global de divisas, mientras que la deuda pública financiaba cerca del 30%. Cf. Soria, Víctor. "Caracterización de la crisis, op. cit., Cuadro No. 9.

---

capital monopólico-financiero? Las razones que llevaron a la nacionalización de industrias o servicios que centren su argumento en la baja rentabilidad, como en el caso de la electricidad o los ferrocarriles, no son congruentes con el por qué de la nacionalización de la banca.<sup>32</sup>

En el caso mexicano la visión corporativista y populista del Estado está mejor articulada y contiene aspectos más cercanos a la realidad.<sup>33</sup> Aunque el Estado mexicano es burgués, sería un error considerar que éste y la clase dominante son la misma cosa. El consenso social del Estado mexicano se funda en la alianza del poder público con las masas trabajadoras organizadas. Las explosiones sociales de 1958 y 1969 demostraron que la burocracia política tiene que luchar por el consenso de las masas a través de reformas políticas y económicas. El saqueo de los recursos públicos que por décadas ha realizado el gran capital, cada vez más influido por el capital transnacional, ha debilitado y fraccionado al Estado. Sin embargo, a pesar de dicho saqueo, el Estado, después de 40 años de crecimiento económico, ha logrado incrementar su participación en el PIB a

30% por el lado de los ingresos y a cerca del 36% por el lado del gasto público. También cuenta con mayor capacidad para generar empleos y con un ritmo más alto de absorción de progreso técnico y de desarrollo de la investigación tecnológica.

Si bien este enfoque destaca la autonomía relativa del Estado, que sumada al monopolio político que todavía ejerce éste podría explicar en parte la nacionalización de la banca y el afianzamiento del capitalismo de Estado, esto no indica ni garantiza que el Estado, por su fuerza política y económica y su carácter reformista, sea la única base para un desarrollo nacional democrático y popular, como concluye esta línea de análisis. Aunque es cierto que la nacionalización de la banca y el control de cambios han debilitado al capital monopólico amputándole su fracción hegemónica, con lo que se ha eliminado por ahora una salida a la crisis semejante a las adoptadas en América del Sur, represivas y militaristas, también es cierto que hasta ahora los obreros y los campesinos, así como la pequeña empresa, están cargando con el costo de la crisis.

### 3.2 Nación y Estado

En el exaltado discurso nacionalista del primero de septiembre, el presidente afirmó: “[...] porque nuestro Estado se organiza jurídicamente como de derecho, en el supuesto de una solidaridad basada en la nacionalidad, no en la individualidad; no en la clase social; no en el gremio o en la corporación; en la nación que viene de nacer, en una tierra, de una sangre, con una voluntad de ser y pertenecer, y que supone natural solidaridad.”

Para esta visión, el antagonismo de clase no disuelve la lógica y la especificidad propias de la

<sup>32</sup> Las utilidades del sistema financiero ascendieron en 1980 a 10,262 millones de pesos, de los cuales 6,052 millones correspondieron a Bancomer y a Banamex. Además, los estados financieros del sistema bancario mostraban en 1960 en superávit por revaluación de activos de 14,563 millones, en vista de la devaluación de 1976 y sus efectos posteriores. Cf. Soria, Víctor. op. cit.

<sup>33</sup> Estas tesis han sido mantenidas por Arnaldo Córdova en *La formación del Poder Político en México*, ERA, México, 6a. Ed., 1978; y por R. Cordera y A. Urive, “México: industrialización subordinada”, en R. Cordera, *Desarrollo y Crisis de la Economía Mexicana*, F.C.E., México, 1981. Véase también *Tesis y Programa del Movimiento de Acción Popular*, México, 1981.



dimensión nacional, cuya relativa autonomía no puede ignorarse. La lucha por la hegemonía no se desenvuelve sólo en el marco establecido por un sistema de relaciones de producción, sino también en el espacio configurado por las *condiciones de producción*. Estas condiciones —en particular el territorio y los recursos naturales— son las mismas para todas las clases y grupos que forman la sociedad.<sup>34</sup> La incompatibilidad de la burguesía, en el capitalismo periférico, se basa en la penetración del capital extranjero, que aleja a la clase capitalista de cualquier consideración respecto a un proyecto nacional. En esto se apoya la tesis de que un verdadero programa sólo puede basarse en las clases subalternas. Las ligas directas del proletariado con las condiciones de producción lo vuelven particularmente sensible al patrimonio nacional sometido a la sistemática depredación imperialista.<sup>35</sup>

A primera vista, la explicación de que las condiciones de producción son las mismas para todas las clases y grupos parece plausible; sin embargo, en la realidad tales condiciones de producción difieren para las diversas ramas productivas (a las que se encuentran anclados tanto capitalistas como trabajadores) en relación con la magnitud y calidad de los recursos naturales, así como para la variada facilidad que para apropiarlos representa cada localidad. Además, las luchas por las condiciones de producción no son únicamente contra la depredación extranjera, sino también contra los propios capitalistas nacionales. Así, la expropiación de la banca estuvo dirigida principalmente a la eliminación del poder de los banqueros nacionales.

<sup>34</sup> Pereyra, Carlos. "La dimensión nacional", *Nexos*, año IV, núm. 44, agosto de 1981, p. 20.

<sup>35</sup> *Ibid.*, p. 21.

### 3.3 La nacionalización de la banca privada y la crisis

La nacionalización de la banca y el control generalizado de cambios, no sólo tienen que verse como una necesidad de garantizar la reproducción ampliada del sistema, sino también como resultado de la lucha entablada en la última década entre el capital privado y el capital de Estado. La creciente ineficacia de los mecanismos de regulación del Estado marcha paralelamente con la creciente monopolización de la economía. El interés especulativo del capital privado, unido a la presión política para imponer condiciones a la nueva administración gubernamental que entrará en funciones el próximo diciembre, puso en agosto al sistema al borde del colapso. La nacionalización de la banca y el control generalizado de cambios responden a la necesidad de salvaguardar el interés de reproducción ampliada del capital general. La burocracia política, con una visión más global y de largo plazo que el gran capital privado, ha revertido la tendencia a la declinación de su poder y ha reafirmado su función rectora de la economía mexicana.

Con el fervor nacionalista propiciado por la expropiación de la banca se ha mediatizado el ajuste salarial a la clase trabajadora, mientras la inflación y el desempleo continúan incontrolables.<sup>36</sup> A pesar de que en la carta de intención para la firma del convenio con el FMI se menciona que se protegerán los niveles de vida de las clases populares, de hecho la política laboral aplicada hasta ahora ha


<sup>36</sup> Los insuficientes aumentos salariales de 1,500 pesos por persona de ninguna manera compensan la pérdida de poder adquisitivo, ni siquiera para los salarios mínimos, ya que la inflación alcanzó 71% en los 10 primeros meses de 1981, según información oficial del Banco de México (*Uno más Uno*, 5 nov. 1982, p. 9).

sido contención salarial, como lo demuestran los insuficientes aumentos salariales negociados por la CTM, el raquítrico aumento concedido a los trabajadores de la UNAM, y a otras empresas e instituciones. La recuperación de la crisis en los próximos tres años se apoyará en las espaldas de la clase trabajadora y la pequeña empresa.

La expropiación de la banca hace posible la reorientación del crédito hacia actividades productivas del campo y la industria, la eliminación de la dolarización y el incremento de la captación bancaria. Sin embargo, la expropiación de la banca no es suficiente para entrar a una nueva etapa de acumulación sostenida de capital. La financiación del gasto y la inversión pública requiere de una reforma fiscal que grave más a los ingresos del capital, que elimine los subsidios vía precios de insumos proporcionados por las empresas públicas, así como las franquicias y exenciones fiscales a las empresas privadas. Por otra parte, para lograr una mayor integración de la industria (como prerrequisito para reducir la dependencia externa y lograr la autorreproducción del sistema) se requiere incrementar sustancialmente la producción de bienes de capital e intermedios. La burocracia política tendría que ser capaz de conservar las acciones de las empresas controladas por la banca privada expropiada, sobre todo las de las más grandes y estratégicas, si quiere impulsar y controlar la integración industrial. De todas maneras, la fuerte posición tecnológica de las empresas transnacionales las convierte en el competidor y/o socio más viable del Estado para una posible integración industrial.

La enorme deuda pública externa (producto de la incapacidad del Estado para realizar una reforma fiscal, del objetivo de crecimiento a ultranza, así como de la especulación y saqueo del sector pri-

vado) tendrá que renegociarse a un plazo más largo, con el apoyo del FMI, tal como se prevee en la carta de intención enviada por el gobierno mexicano a ese organismo.<sup>37</sup>

La expropiación de la banca ha originado el inicio de un reacomodo de las clases sociales y de las fracciones del capital y ha generado ciertas condiciones para renovar la alianza del Estado con las clases trabajadoras; pero la crisis y la mediatización de las reivindicaciones de los trabajadores muestra que esa alianza puede ser de corta duración. También la expropiación de la banca amputó la fracción hegemónica al gran capital y ha puesto una barrera a su agresividad.<sup>38</sup> Sin embargo, lo más seguro es que la burocracia política siga la lógica del capitalismo de Estado, mediando con los intereses del gran capital nacional e internacional, a condición de atenuar las contradicciones de la lucha de clases. En este contexto, la clase trabajadora deberá resistir las medidas de contención salarial y la represión, reafirmando su autonomía frente al Estado. Deberá defender la expropiación de la banca, pero sin hacerse falsas ilusiones de que esto democratizará el crédito o mejorará la condición de la clase trabajadora. 

<sup>37</sup> México debe cerca de 11,000 millones de dólares que vencen en 1982 y que tendrá que renegociar, sumados a 21,000 millones para 1983 (amortización e intereses) que no será posible pagar con el superávit petrolero.

<sup>38</sup> Recientemente, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Manuel J. Cluthier, llamó a los empresarios a una lucha abierta contra el autoritarismo estatal y demandó al próximo presidente la necesidad de dar un giro de 180 grados en la política económica del gobierno. Sin embargo, poco después depuso su actitud proponiendo "crear un clima de concordia necesario en estos momentos de crisis económica y de cambio de gobierno". *UnomásUno*, 15 de noviembre de 1982, p. 3.